MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC AVIACION
NIT: 830039207-8

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500001630

ACREEDOR
JOSE GIOVANNI ROCHA HERNNADEZ
Nit/CC : 93236292
Telefax :
Telefono :
Dirección : IBAGUE

RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO
JOSE GIOVANNI ROCHA HERNNADEZ
Nit/CC : 93236292
Telefax :
Telefono :
Dirección : IBAGUE

FECHA DE PAGO: 27.09.2021
CIUDAD: BOGOTA D.C.
CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen.
PAGO POR CHEQUE:
ID. CUENTA:
CUENTA BANCARIA:

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	RetelVA	Vlr.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
108-CENACA	108-CENACA	0100010231	3.700.000,00	0,00	0,00	0,00	35.742,00	0,00	3.664.258,00
	TOTALES		0,00	0,00	0,00	0,00	35.742,00	0,00	3.664.258,00

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.			0,00	3.664.258,00
002	27	2490550010	Servicios	93236292		3.664.258,00	0,00
					TOTALES	3.664.258,00	3.664.258,00

SON: TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE

DESCRIPCION :CTO 108-CENACAVI-2021 OB. 188821 OP. 246287621

SV. RAUL REINA REINA
Tesorero / Pagador

PD1. MONICA PADILLA CORREA
CONTADORA CENACAVI (E)

CR. JUAN PABLO SANCHEZ M.
ORDENADOR DEL GASTO

Beneficiario

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	246287621	**Fecha Registro:**	2021-09-22	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	188821	**Comprobante Contable de la Generación:**			
Fecha Máxima Pago:	2021-09-27	**Código de Referencia:**		04500044600246287621	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00	
Valor Bruto:	3.700.000,00	**Valor Deducciones:**		35.742,00	**Valor Neto:**	3.664.258,00	**Saldo x Pagar:**	0,00	

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**	**3.700.000,00**	Valor Deducciones	35.742,00	Valor Neto	**3.664.258,00**	Moneda Base Compra		**Valor MBC**	

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	93236292	**Razón Social:**	JOSE GIOVANNY ROCHA HERNANDEZ	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	07900021741	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	**Número:**	1-2 CTO 108-CENACAVIACION-2021	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS -	**Fecha:**	2021-09-22

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION / A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES												
	Nación	10	CSF	3.700.000,00	0,00	3.700.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	35.742,00	35.742,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
064 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2021-09-27	3.700.000,00	05 NINGUNO	Pagada

SV. RAUL REINA REINA TESORERO CENACAVI

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHocubillo Oscar Fernando Cubillos Vargas
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
Fecha y Hora Sistema: 2021-09-22-8:09 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	188821	Fecha Registro:	2021-09-21	Unidad / Subunidad ejecutora:		15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	33521
Valor Inicial:	3.700.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	3.700.000,00	Saldo x Ordenar:	3.700.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00			Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	35.742,00	Valor Neto:	3.664.258,00			Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	21421
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00			Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	474091

TERCERO

Identificacion:	93236292	Razon Social:	JOSE GIOVANNY ROCHA HERNANDEZ	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	07900021741	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

CUENTA X PAGAR

Numero:	188921	Tipo:	Rentas de Trabajo	Identificacion:		Fecha de Registro:	

CAJA MENOR

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	CTO108/21 GG SRVCS PRFCNLS OPS	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Fecha:	2021-09-21

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES	Nación	10	CSF	05-NINGUNO					
						Total:	3.700.000,00	0,00	3.700.000,00	3.700.000,00

Objeto:	CTO 108CENACAVI2021 - GG - R10 - INF GES 06 - ARS 06 - SUP. TC. AGUIRRE ALVAREZ JHONY

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2021-09-27	Generada	3.700.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	3.700.000,00	0,966 %	35.742,00	35.742,00

CORONEL JUAN PABLO SÁNCHEZ MONTERO
ORDENADOR DEL GASTO CENACAVI
FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Documento soporte de costos y gastos en operaciones con no obligados a expedir factura o documento equivalente

Artículo 1.6.1.4.12 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016 - Sustituido por el Decreto 358 de 2020

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

NIT. 830039207-8

Dirección: Aeropuerto El Dorado, Entrada 6 - Hangar 19

Fecha de operación: SEPTIEMBRE 2021

No. EJDS: 1859

Autorización numeración DIAN No 18764009004991
desde la 1 hasta la 1650

Vendedor o quien presta el servicio:	Nit o CC:
JOSE GIOVANNY ROCHA HERNANDEZ	93236292-6
Dirección:	Teléfono:
CONJUNTO SANTAFE DE VARSOVIA TORRE 1 - APT 601 - IBAGUE	3012606611
Correo electrónico:	
giovanny_colombia@hotmail.com	

CANTIDAD	DETALLE	VR UNITARIO	VR TOTAL
1	*PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA BRIGADA DE AVIACIÓN No 33 MOVILIDAD Y MANIOBRA*	$ 3.700.000	$ 3.700.000

JOSE GIOVANNY ROCHA HERNANDEZ
ACEPTO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA

Elaborado Por: Sección de Contabilidad CENACAVI

JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS

Doc. Material
5002702907-2021
MOVIMIENTO: ML81N

JNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Batallón de ASPC No. 25	830039207-8	EB25		15.09.2021	Bogotá D.C.

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
JOSE GIOVANNI ROCHA HERNNADE	0093236292		4500376904	

TRAZABILIDAD: DOC.COBRO SEPTIE / CONT.108-CENACAVI-2021 / HONORARIOS JURÍDICOS Y CONTABLES

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				PREST. SERV. PROF. ABOGADO B		1,00	C/U	3.700.000,00	3.700.000,00

MONTO: TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE

TOTALES 3.700.000,00

Vo.Bo
MY. LIBARDO CERQUERA PASTRANA
OFICIAL DE PRESUPUESTO CENAC AVIACION

RECIBI
SV. GONZALO GALVIS AGUIRRE
SUBOFICIAL FACTURACION

ALMACENISTA
POST-FIRMA

Fecha: 14.09.2021 09:31:42

NELLMEDG

ANEXO K
MODELO INFORME DE GESTIÓN

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC AVIACIÓN

UNIDAD APOYADA: BRIGADA DE AVIACIÓN EJERCITO No. 33 "MOVILIDAD Y MANIOBRA"

INFORME DE GESTIÓN No. 006

Ciudad Bogotá D.C, fecha SEPTIEMBRE DE 2021

1. No. DEL CONTRATO	108-1-CENACAVIACION-2021
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	06 ABRIL 2021
3. POLIZA DE SEGUROS **(CUANDO APLIQUE)**	No. De la Póliza 12-46-1010-48493 Entidad que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO Fecha de expedición de la póliza: 07/04/2021
4. CRP	No. CRP: 33521 Fecha expedición: 7 de abril de 2021 Unidas/Sub-unidad ejecutora: Dependencia: 064-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACION Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES Fuente: Nación Recurso: 10 Valor: 33.300.000.oo
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	7 de abril de 2021
6. CONTRATISTA	JOSE GIOVANNY ROCHA HERNANDEZ C.C. No. 93'236.292 de Ibagué – Tolima Colombiano Carrera 6 Sur No. 66 – 40 Conjunto Mixto Santafé Varsovia Ibagué – Tolima – Torre 1 – Apt 601 3012606611 Giovanny_colombia@hotmail.com
7. SUPERVISOR	TC. JHONY ALEXANDER AGUIRRE ALVAREZ Oficial Coordinador Jurídico Integral BRIAV33 Resolución No. 253 del 06 de abril de 2021
8. OBJETO CONTRACTUAL	Prestación de Servicios Profesionales como Abogado para la Brigada de Aviación No. 33 Movilidad y Maniobra
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Asesorar al Comandante de la Brigada, en lo concerniente a la aplicación del Derecho Internacional Humanitario, Derechos Humanos, trámite de procesos disciplinarios y administrativos, así como cualquier asunto legal dentro de la función pública, ya que se necesita profundización en temas estratégicos para el cumplimiento de la misión de la BRIAV33; 2. Asesorar y proyectar jurídicamente las providencias que se deben proferir en los distintos procesos disciplinarios e informativos administrativos que se adelanten en la BRIAV33; 3. Asesorar la estricta aplicación de los procedimientos que deben surtirse en las investigaciones administrativas y disciplinarias;

<table>
<tr><td></td><td>
4. Proyectar y asesorar las respuestas a las solicitudes, las peticiones, los recursos, las acciones de tutela, y requerimientos de justicia presentados por la población civil, el personal militar, y organismos del Estado como Tribunales, Juzgados y demás autoridades y entes de control;

5. Preparar y proyectar informes según instrucciones del Comandante y JEM de la BRIAV33;

6. Mantener la reserva de la información frente a otras personas o unidades militares que no deban conocer de los procesos y/o situaciones que se conozcan en la BRIAV33;

7. Realizar los informes que le sean solicitados por el supervisor del contrato;

8. Entregar al supervisor del contrato un informe mensual de las actividades desarrolladas;

9. Guardar y mantener la debida reserva frente a temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución contractual;

10. Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual, que sean asignadas por el supervisor del contrato, hasta la finalización del término de ejecución del mismo;

11. Dar buen uso y custodia de los bienes y elementos que la BRIAV33 le entregue para el desarrollo del objeto contractual;

12. Entregar al supervisor del contrato un informe final de ejecución junto con un backup de toda la información y documentos que se encuentren bajo su custodia en medio magnético, y el acta de entrega de los elementos dados por la División de Aviación, si a ello hubiere lugar, suscrita por el Almacenista General; y

13. Las demás funciones que estime pertinente el Ordenador del Gasto o el Supervisor que tengan relación al objeto contractual.

PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y, en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.
</td></tr>
<tr><td>10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>
Obligación No. 1: Asesorar al Comandante de la Brigada, en lo concerniente a la aplicación del Derecho Internacional Humanitario, Derechos Humanos, trámite de procesos disciplinarios y administrativos, así como cualquier asunto legal dentro de la función pública, ya que se necesita profundización en temas estratégicos para el cumplimiento de la misión de la BRIAV33.
<table>
<tr><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>
Nota. En la actualidad en la Brigada de Aviación Ejército No. 33 "Movilidad y Maniobra", no se encuentran en curso acciones concernientes a Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos.

Obligación No. 2: Asesorar y proyectar jurídicamente las providencias
</td></tr>
</table>

que se deben proferir en los distintos procesos disciplinarios e informativos administrativos que se adelanten en la BRIAV33.

TIPO DE DOCUMENTO	No. RADICADO	ASUNTO
AUTO	N/A	PRUEBAS INVESTIGACION ADMINISTRATIVA 009 – 2020 COEJC
AUTO	N/A	FORMULACION DE CARGOS INDAGACIÓN DISCIPLINARIA No. 012 – 2021 BRIAV33
AUTO	N/A	APERTURA INDAGACION DISCIPLINARIA No. 015 – 2021 BRIAV33
AUDIENCIA	N/A	LECTURA FALLO PRIMERA INSTANCIA INDAGACIÓN DISCIPLINARIA No. 009 – 2019 BRIAV33

Obligación No. 3: Asesorar la estricta aplicación de los procedimientos que deben surtirse en las investigaciones administrativas y disciplinarias.

TIPO DE DOCUMENTO	No. RADICADO	ASUNTO
N/A	N/A	TIPS DE SITUACIONES RECURRENTES OBSERVADAS EN SEGUNDA INSTANCIA RESPECTO DE LAS INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS QUE SE ADELANTAN EN LAS UNIDADES TACTICAS
N/A	N/A	TIPS DE SITUACIONES RECURRENTES OBSERVADAS EN LAS ACTUACIONES DISCIPLINARIAS ADELANTADAS A NIVEL DE UNIDADES TACTICAS BRIAV33
N/A	N/A	ORIENTACION EN EL TRAMITE DE PQR UNIDAD OPERATIVA MENOR
N/A	N/A	VIDEOCONFEREN

		CIA BMMA7 RECOMENDACIONES TRAMITE INDAGACIONES DISCIPLINARIAS REMITIDAS POR COMPETENCIA A ESA UNIDAD TACTICA

Obligación No. 4: Proyectar y asesorar las respuestas a las solicitudes, las peticiones, los recursos, las acciones de tutela, y requerimientos de justicia presentados por la población civil, el personal militar, y organismos del Estado como Tribunales, Juzgados y demás autoridades y entes de control.

TIPO DE DOCUMENTO	No. RADICADO	ASUNTO
N/A		ASESORAMIENTO A COORDINACION JURIDICA INTEGRAL BRIAV33 EN LA ATENCION DE PQR

Obligación No. 5: Preparar y proyectar informes según instrucciones del Comandante y JEM de la BRIAV33.

TIPO DE DOCUMENTO	No. RADICADO	ASUNTO
N/A	N/A	ASISTENCIA A REUNIONES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL PROGRAMADAS POR EL JEM DE LA UNIDAD
N/A	N/A	ASISTENCIA A REUNION DE SEGUIMIENTO MENSUAL Y CONTROL PROGRAMADA POR LA DAVAA

Obligación No. 6: Mantener la reserva de la información frente a otras personas o unidades militares que no deban conocer de los procesos y/o situaciones que se conozcan en la BRIAV33.

Obligación No. 7: Realizar los informes que le sean solicitados por el supervisor del contrato.

TIPO DE DOCUMENTO	No. RADICADO	ASUNTO
N/A	N/A	ENTREGA DE INFORMACION DEL ESTADO ACTUAL DE LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS

Obligación No. 8: Entregar al supervisor del contrato un informe mensual de las actividades desarrolladas.

<table>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr>
<tr><td>N/A</td><td>N/A</td><td>ENTREGA DE INFORMACIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS</td></tr>
</table>

Obligación No. 9: Guardar y mantener la debida reserva frente a temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución contractual;

Obligación No. 10: Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual, que sean asignadas por el supervisor del contrato, hasta la finalización del término de ejecución del mismo.

Obligación No. 11: Dar buen uso y custodia de los bienes y elementos que la BRIAV33 le entregue para el desarrollo del objeto contractual.

Obligación No. 12: Entregar al supervisor del contrato un informe final de ejecución junto con un backup de toda la información y documentos que se encuentren bajo su custodia en medio magnético, y el acta de entrega de los elementos dados por la División de Aviación, si a ello hubiere lugar, suscrita por el Almacenista General.

Obligación No. 13: Las demás funciones que estime pertinente el Ordenador del Gasto o el Supervisor que tengan relación al objeto contractual.</td></tr>
<tr><td>11. CONSTANCIAS</td><td>Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.

Así mismo, tanto el/la suscrito/a JOSE GIOVANNY ROCHA HERNANDEZ y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – CENAC DE AVIACÓN ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</td></tr>
</table>

Para constancia se firma en Bogotá D.C, en el mes de septiembre de 2021

JOSE GIOVANNY ROCHA HERNANDEZ
C.C. No. 93'236.292 de Ibagué – Tolima
T.P. No. 246.536 C.S. de la J.

ANEXO L
MODELO INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC AVIACIÓN

UNIDAD APOYADA: BRIGADA DE AVIACIÓN EJERCITO No. 33 "MOVILIDAD Y MANIOBRA"

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL ■ TOTAL ☐

No. 006

Bogotá D.C, SEPTIEMBRE DE 2021

1. **CONTRATISTA**	JOSE GIOVANNY ROCHA HERNANDEZ C.C. No. 93'236.292 de Ibagué – Tolima Colombiano Carrera 6 Sur No. 66 – 40 Conjunto Mixto Santafé Varsovia Ibagué – Tolima – Torre 1 – Apt 601 3012606611 Giovanny_colombia@hotmail.com
2. **SUPERVISOR**	TC. JHONY ALEXANDER AGUIRRE ALVAREZ Oficial Coordinador Jurídico Integral BRIAV33 Resolución No. 253 del 06 de abril de 2021
3. **No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN**	No. Del contrato 108-1-CENACAVIACION-2021 Fecha de suscripción 06 ABRIL 2021
4. **PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA**	No. De la Póliza 12-46-1010-48493 Entidad que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO Fecha de expedición de la póliza: 07/04/2021 Aprobado por: Coronel **JUÁN PABLO SÁNCHEZ MONTERO**
5. **CRP**	No. CRP: 33521 Fecha expedición: 7 de abril de 2021 Unidas/Sub-unidad ejecutora: Dependencia: 064-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACION Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES Fuente: Nación Recurso: 10 Valor: 33.300.000.oo
6. **FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL**	07 de Abril de 2021
7. **PLAZO DE EJECUCIÓN**	31 de Diciembre de 2021
8. **OBJETO CONTRACTUAL**	Prestación de Servicios Profesionales como Abogado para la Brigada de Aviación No. 33 Movilidad y Maniobra,
9. **OBLIGACIONES CONTRACTUALES**	1. Asesorar al Comandante de la Brigada, en lo concerniente a la aplicación del Derecho Internacional Humanitario, Derechos Humanos, trámite de procesos disciplinarios y administrativos, así como cualquier asunto legal dentro de la función pública, ya que se necesita profundización en temas estratégicos para el cumplimiento de la misión de la BRIAV33; 2. Asesorar y proyectar jurídicamente las providencias que se deben proferir en los distintos procesos disciplinarios e informativos administrativos que se adelanten en la BRIAV33; 3. Asesorar la estricta aplicación de los procedimientos que deben surtirse en las investigaciones administrativas y disciplinarias;

	4. Proyectar y asesorar las respuestas a las solicitudes, las peticiones, los recursos, las acciones de tutela, y requerimientos de justicia presentados por la población civil, el personal militar, y organismos del Estado como Tribunales, Juzgados y demás autoridades y entes de control; 5. Preparar y proyectar informes según instrucciones del Comandante y JEM de la BRIAV33; 6. Mantener la reserva de la información frente a otras personas o unidades militares que no deban conocer de los procesos y/o situaciones que se conozcan en la BRIAV33; 7. Realizar los informes que le sean solicitados por el supervisor del contrato; 8. Entregar al supervisor del contrato un informe mensual de las actividades desarrolladas; 9. Guardar y mantener la debida reserva frente a temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución contractual; 10. Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual, que sean asignadas por el supervisor del contrato, hasta la finalización del término de ejecución del mismo; 11. Dar buen uso y custodia de los bienes y elementos que la BRIAV33 le entregue para el desarrollo del objeto contractual; 12. Entregar al supervisor del contrato un informe final de ejecución junto con un backup de toda la información y documentos que se encuentren bajo su custodia en medio magnético, y el acta de entrega de los elementos dados por la División de Aviación, si a ello hubiere lugar, suscrita por el Almacenista General; y 13. Las demás funciones que estime pertinente el Ordenador del Gasto o el Supervisor que tengan relación al objeto contractual. PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y, en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.
14. PERIODO DEL INFORME	DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
15. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligación No. 1: Asesorar al Comandante de la Brigada, en lo concerniente a la aplicación del Derecho Internacional Humanitario, Derechos Humanos, trámite de procesos disciplinarios y administrativos, así como cualquier asunto legal dentro de la función pública, ya que se necesita profundización en temas estratégicos para el cumplimiento de la misión de la BRIAV33. TIPO DE DOCUMENTO \| No. RADICADO \| ASUNTO

Nota. En la actualidad en la Brigada de Aviación Ejército No. 33 "Movilidad y Maniobra", no se encuentran en curso acciones concernientes a Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos.

Obligación No. 2: Asesorar y proyectar jurídicamente las providencias que se deben proferir en los distintos procesos disciplinarios e informativos administrativos que se adelanten en la BRIAV33.

TIPO DE DOCUMENTO	No. RADICADO	ASUNTO
AUTO	N/A	PRUEBAS INVESTIGACION ADMINISTRATIVA 009 – 2020 COEJC
AUTO	N/A	FORMULACION DE CARGOS INDAGACIÓN DISCIPLINARIA No. 012 – 2021 BRIAV33
AUTO	N/A	APERTURA INDAGACION DISCIPLINARIA No. 015 – 2021 BRIAV33
AUDIENCIA	N/A	LECTURA FALLO PRIMERA INSTANCIA INDAGACIÓN DISCIPLINARIA No. 009 – 2019 BRIAV33

Obligación No. 3: Asesorar la estricta aplicación de los procedimientos que deben surtirse en las investigaciones administrativas y disciplinarias.

TIPO DE DOCUMENTO	No. RADICADO	ASUNTO
N/A	N/A	TIPS DE SITUACIONES RECURRENTES OBSERVADAS EN SEGUNDA INSTANCIA RESPECTO DE LAS INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS QUE SE ADELANTAN EN LAS UNIDADES TACTICAS
N/A	N/A	TIPS DE SITUACIONES RECURRENTES OBSERVADAS EN LAS ACTUACIONES DISCIPLINARIAS ADELANTADAS A NIVEL DE UNIDADES TACTICAS BRIAV33
N/A	N/A	ORIENTACION EN EL TRAMITE DE PQR

		UNIDAD OPERATIVA MENOR
N/A	N/A	VIDEOCONFERENCIA BMMA7 RECOMENDACIONES TRAMITE INDAGACIONES DISCIPLINARIAS REMITIDAS POR COMPETENCIA A ESA UNIDAD TACTICA

Obligación No. 4: Proyectar y asesorar las respuestas a las solicitudes, las peticiones, los recursos, las acciones de tutela, y requerimientos de justicia presentados por la población civil, el personal militar, y organismos del Estado como Tribunales, Juzgados y demás autoridades y entes de control.

TIPO DE DOCUMENTO	No. RADICADO	ASUNTO
N/A		ASESORAMIENTO A COORDINACION JURIDICA INTEGRAL BRIAV33 EN LA ATENCION DE PQR

Obligación No. 5: Preparar y proyectar informes según instrucciones del Comandante y JEM de la BRIAV33.

TIPO DE DOCUMENTO	No. RADICADO	ASUNTO
N/A	N/A	ASISTENCIA A REUNIONES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL PROGRAMADAS POR EL JEM DE LA UNIDAD
N/A	N/A	ASISTENCIA A REUNION DE SEGUIMIENTO MENSUAL Y CONTROL PROGRAMADA POR LA DAVAA

Obligación No. 6: Mantener la reserva de la información frente a otras personas o unidades militares que no deban conocer de los procesos y/o situaciones que se conozcan en la BRIAV33.

Obligación No. 7: Realizar los informes que le sean solicitados por el supervisor del contrato.

TIPO DE DOCUMENTO	No. RADICADO	ASUNTO
N/A	N/A	ENTREGA DE INFORMACION DEL ESTADO ACTUAL DE LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS

<table>
<tr><td></td><td>Obligación No. 8: Entregar al supervisor del contrato un informe mensual de las actividades desarrolladas.

<table><tr><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr><tr><td>N/A</td><td>N/A</td><td>ENTREGA DE INFORMACIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS</td></tr></table>
Obligación No. 9: Guardar y mantener la debida reserva frente a temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución contractual;

Obligación No. 10: Realizar las demás actividades relacionadas con el objeto contractual, que sean asignadas por el supervisor del contrato, hasta la finalización del término de ejecución del mismo.

Obligación No. 11: Dar buen uso y custodia de los bienes y elementos que la BRIAV33 le entregue para el desarrollo del objeto contractual.

Obligación No. 12: Entregar al supervisor del contrato un informe final de ejecución junto con un backup de toda la información y documentos que se encuentren bajo su custodia en medio magnético, y el acta de entrega de los elementos dados por la División de Aviación, si a ello hubiere lugar, suscrita por el Almacenista General.

Obligación No. 13: Las demás funciones que estime pertinente el Ordenador del Gasto o el Supervisor que tengan relación al objeto contractual.</td></tr>
<tr><td>16. VALOR DEL CONTRATO</td><td>Valor total: $33.300.000,00
Valor autorizado a pagar: $ 3.700.000.oo</td></tr>
<tr><td>17. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL</td><td><table><tr><td>Obligación</td><td>Entidad</td><td>Vlr. Pago</td></tr><tr><td>PENSIÓN</td><td>COLPENSIONES</td><td>236800</td></tr><tr><td>SALUD</td><td>SANITAS</td><td>185000</td></tr><tr><td>ARL</td><td>COLMENA</td><td>7800</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>18. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME</td><td>1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el CONTRATISTA y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo con el formato establecido.

2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud.

3. Cuenta de cobro.

Nota: Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo con la afiliación efectuada a la A.R.L.</td></tr>
<tr><td>19. CONSTANCIAS</td><td>En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL ■ TOTAL □

Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.</td></tr>
</table>

20. RECOMENDACIONES			
21. CONCLUSIONES		**% DE EJECUCIÓN FINANCIERA CANCELADO**	**% DE EJECUCIÓN FÍSICA**
		(55,56) %	66,67%

Para constancia se firma en Bogotá D.C., septiembre de 2021

Teniente Coronel. JHONY ALEXANDER AGUIRRE ALVAREZ
Oficial Coordinador Jurídico Integral BRIAV33
Supervisor del Contrato

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	93236292
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JOSE GIOVANNY ROCHA HERNANDEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CONJUNTO SANTA FE VARSOVIA TORRE 1 APT 6	TELÉFONO:	2664510
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	003 - EJERCITO NACIONAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		7809958029	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto AÑO	2021	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto AÑO	2021
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2021/09/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1124068073

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 236.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 236.800	$ 0	$ 236.800
SUBTOTALES:										**$ 236.800**	**$ 0**	**$ 236.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 185.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.000	$ 0	$ 0	$ 185.000
SUBTOTALES:													**$ 185.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 185.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.600	$ 7.600	$ 0	$ 0	$ 7.600
SUBTOTALES:									**$ 7.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 7.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EN EXTERIORO	EXTRANJERO	RESIDENTE EN COLOMBIA REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD								ARP							CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																												
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE					
1	CC 93236292	ROCHA HERNANDEZ JOSE GIOVANNY	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE		$ 1.480.000				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.480.000	$ 236.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 236.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.480.000	$ 185.000	$ 0	$ 185.000	14-25-COLMENA	30	$ 1.480.000	$ 93236292	$ 7.600	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0						

TOTAL	**$ 429.600**